



Acordando a la solici-
tud que por conducto de
su apoderado D.^o Félix Bra-
va, me ha dirigido en el
presente, he determinado
de que el Comisionado por
el mismo de D. Juan H. Can-
ales a quien al efecto fue
reclutado el C. C. este orden su
pueda sus procedimientos,
esperando que en justa re-
ciprocidad a mi desfavor,
conducto han en porque las
29.220 rs. 37 m. que por
desfijación de la corresponden-
cia de guerra de 1838, se
atribuyen a Navarra, se ha
que efectivamente fuera el D.^o
por provincia, en el concep-
to de que se verificase
en el mismo día val-
ran a todas las que

corresponde la Comisión
ejecutiva.

Díces que a U. U.
mis. av. Castellón 20 de
Febrero de 1878.

P. A.

Romualdo Galbrauf

Señal del 1.º y 2.º Cuartel de Villafranca.

